EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 APARTADO NUM. 8

Año XXXV Palma de Mallorca miércoles 1.° de Abril de 1891 Núm. 11244

La cuestión obrera

La Epoca órgano caracterizado del partido conservador, publica un artículo, en el que tratando del «Movimiento obrero» y los hechos que próximos al 1.° de Mayo indican la agitación que reina en la clase obrera, se fija en el conato de huelga de Valladolid y en el Congreso Amplio de cuyas deliberaciones dice que ha venido á deducirse que el socialismo que en España prevalece es como en Italia y Francia, el revolucionario, el que pretende la revolucion social, la guerra entre ricos y pobres, entre los que tienen y los que no tienen, el trastorno de todo lo existente en el orden económico.

Fijándose en este punto, sostiene el colego madrileño que nadie es tan enemigo del mejoramiento de la condición del obrero, como el socialismo revolucionario, puesto que éste, aunque no produjera otras manifestaciones, causa la desconfianza y la alarma que son suficientes para paralizar todo conato de innovación ó de mejora en el régimen del trabajo, y prueba de que así ocurre, es la actitud que adoptan los mismos obreros socialistas cuando han adquirido alguna práctica en los asuntos políticos, siendo los primeros que combaten la idea de la huelga universal, como lo han hecho el compañero Iglesias y varios representantes de otras asociaciones, no porque sean más amigos del capital que los anarquistas, sino porque saben que revolución y reformas sociales son antitéticos.

Recuerda *La Epoca* que en Inglaterra los obreros se hallan bien organizados, separándose de los procedimientos de fuerza, al emplear los cuales han sido tantas veces engañados y sacrificados, mientras en España el socialismo se encuentra mal organizado y separado de clases más ilustradas lo que hace que si no es probable que se produzcan huelgas tan largas como las de Londres y Cardiff, pueden fácilmente efectuarse movimientos de fuerza, ya que en estos últimos años han ido reclutándose adeptos, no solo entre los obreros industriales, sino aún entre los agrícolas.

El colega cree que la misión del gobierno, tratándose de las manifestaciones y huelgas generales que se proyectan, es difícil, porque tiene que contar con lo imprevisto y fijar la atención en muchas localidades; pero que en cuanto al socialismo revolucionario se refiere, debe procurar la autoridad ante todo mantener estrictamente las prescripciones legales en materia de reuniones, asociaciones y manifestaciones en la vía pública; facilitar la intervención judicial en cuanto en la represión de los excesos que se cometieren, y amparar en todos los momentos la libertad del obrero que quiera trabajar, cuya condueta cree que observará el gobierno en 1.° de Mayo próximo, pues aun cuando—dice—el partido conservador, á ejemplo de otros de Europa, siente algunas tendencias á las cuestiones sociales y á la aplicación de los principios del socialismo de Estado, no vacilará en combatir á los anarquistas, pues el socialismo de Estado reconoce la autoridad con sus prerogativas, huye de la guerra de clases y proclama la armonía, donde todos los problemas pueden hallar solución.

La Epoca termina su artículo con estas palabras: «La paz social es indispensable á toda nación culta y próspera; las leyes tienen por objeto ampararla, y un gobierno conservador no puede vacilar en aplicar esas leyes contra la sedición y la violencia, si llegaran á producirse.»

El proteccionismo francés
y la Comisión de Aduanas

Tan pronto fueron conocidos del público de manera concreta y determinada los proyectos de la comisión de aduanas, comenzaron las quejas y las protestas de los perjudicados.

Los grandes centros manufactureros de Francia, todas las ramas de la industria y el comercio de exportación, hasta pequeñas localidades, se apresuraron á enviar exposiciones al gobierno y á la Cámara, llamándoles la atención sobre la magnitud del mal que causarán inevitablemente si, mejor aconsejados y advertidos, no se apresuran á poner freno al insensato furor proteccionista de que aparecen dominados.

Dieron la señal de la protesta los fabricantes de sedas de Lyon, á quienes por más cómico que parezca, si quiere protejer á pesar suyo.

En efecto, la comisión de aduanas ha decidido, á pesar de las protestas del representante lyonés, el establecimiento de derechos sobre los tegidos de seda. En vano M. Aynard hizo ver, en nombre de los fabricantes, que buena parte de estos tejidos unos 15 millones de francos, procedentes de China y del Japon, solo entraban en Lyon para ser allí trasformados, pudiendo en rigor considerarse como primera mercancia, y que otros 20 millones eran de productos baratos que Lyon no fabrica ni ha tenido nunca interés en fabricar. El resto, hasta el total de la importación de sederías, puede calcularse en 12 ó 15 millones, única cantidad que la elevación de derechos podría detener en la frontera. Más por estos 12 ó 15 millones se corre el riesgo de provocar represalías en el extranjero, comprometiendo así una exportación que se eleva actualmente á cientos de millones de francos. Estas razones no bastaron á convencer á la comisión, y quedó acordado gravar los tejidos de seda, con lo cual los fabricantes de este artículo se verán, si la Cámara no lo remedia, protegidos contra su voluntad.

A los sederos de Lyon, unierónse inmediatamente en París, los fabricantes de papel, los representantes del comercio de libros, de la prensa francesa y de las industrías que trasforman el papel, los cuales han nombrado un comité de acción compuesto de todos los representantes de los sindicatos, con la misión única de defender sus intereses. Casi al mismo tiempo, el comité de defensa de la exportación francesa votaba por aclamación un Manifiesto anti-proteccionista y celebraba reuniones públicas, á fin de poner de manifiesto ante los ojos de todos los graves perjuicios que amenazan dar al traste con la prosperidad nacional, si M. Meline y sus imprudentes amigos logran llevar adelante sus proyectos.

En una de estas reuniones, M. Suillot, fabricante de productos quirúrgicos, demostró con gran claridad que los nuevos derechos equivalen al establecimiento de un impuesto, á cambio del cual, el consumidor, contribuyente obligado de la protección, no recibe nada.

En efecto, atendiendo solo á los recargos sobre cereales y sobre los productos alimenticios votados por la comisión, se ha calculado que éstos representan un tributo sobre los consumidores de cerca de mil millones de francos anuales, M. Suillot computa en 340 francos el aumento anual en el gasto de una familia modesta, sin salir de lo estríctamente necesario.

Burdeos, Nimes, Marsella, Nantes, Calais, Ruan, por medio de las Cámaras de comercio ó de comisiones nombradas para este objeto especial, han protestado con toda energía, dándose la circunstancia de que en esta cuestión aparezcan unidos obreros y patronos: en suma, cuantos no son propietarios agrícolas ó acaparadores de trigo.

El carácter imponente que en los últimos dias ha tomado este movimiento, influirá, á no dudar, en las decisiones de la Cámara, cuando terminadas las vacaciones examine los dictámenes de la comisión de Aduanas. Otra cosa, entrañaría gravedad tan grande, qué no es dable siquiera suponerla. Los clamores diarios de la prensa en masa, desde el *Journal des Debats* y *Le Temps* hasta *Le Figaro*, obligado por la corriente general á tratar, siquiera en forma breve y amena, asunto tan poco en armonía con sus aficiones, bastan para llevar al ánimo, aun de los más indiferentes, el convencimiento de que de la batalla que se avecina dependen, no solo la continuación de la prosperidad presente, sino hasta el mantenimiento de la paz pública.

Como breve muestra de lo que ocurriría si los dictámenes de la comisión fueran aprobados por la Cámara, bastará fijarse en lo que ha pasado recientemente á efecto de la elevación de los derechos de entrada del maiz y del arroz. «Hace seis meses—dice el *Journal des Debats*—la destilería francesa del maiz estaba en plena prosperidad. Su capital representaba 40 millones de francos; daba de comer á millares de familias obreras y alimentaba una rama importante de la industria agrícola, la cria de ganado. Hoy, á consecuencia de los derechos sobre el maiz extranjero, todas estas industrías están arruinadas. Ha bastado un voto inconsiderado de la Cámara para reducir á la nada el fruto de tantos esfuerzos y sacrificios.»

Y sigue luego enumerando los establecimientos destinados á esta industria, principalmente en Burdeos y Marsella, que se han cerrado ya, dejando sin trabajo á más de cuatro mil obreros.

En una palabra, dice hablando de este mismo asunto otro periodico: «aunque la confiscación no figura en nuestros Códigos la destileria de maiz ha sido expropiada, sin compensación alguna, en provecho de la destileria de remolacha, lo cual no impide á M. Meline afirmar en su dictámen que «el productor no pide privilegios; solo pide »una cosa, justicia.»

Fáltanos examinar el efecto producido en el extranjero por la amenaza del establecimiento de un régimen ultraproteccionista en Francia, y las represalias más ó menos encubiertas con que algunas naciones se preparan á combatirlo. Pero esto bien merece capítulo aparte.

Expropiación forzosa

El real decreto que publica la *Gaceta*, expedido por el ministerio de Fomento y relacionado con la ley de expropiación forzosa, dice en su parte dispositiva:

«Artículo único. Los artículos 47 y 48 del reglamento de 13 de Junio de 1879 para la ejecución de la ley de 10 de Enero del mismo año sobre expropiación forzosa, quedan redactados en la siguiente forma:

Art. 47. En el caso de que fuere la misma la cantidad total señalada á la expropiación de la finca en la tasación de cada uno de los peritos, se entenderá fijando en la misma cantidad el justiprecio de dicha finca, según dispone el párrafo tercero del art. 28 de la ley, y en este caso la administración, ó quien hiciere sus veces, se considerará autorizado á ocuparla, como en el párrafo segundo del art. 26 de la misma ley y 43 de este reglamento; si no resultase igualdad entre las tasaciones, el gobernador dispondrá que se reunan los peritos correspondientes para ver si logran ponerse de acuerdo respecto de la tasación, lo que habrá de tener lugar dentro del plazo de ocho días, señalado en el párrafo cuarto del citado artículo 28 de la ley.

Si resultare acuerdo, quedará fijado con arreglo á él el justiprecio de la finca, y de ello habrá de dar inmediatamente conocimiento cada perito á la parte que represente. La administración, ó quien hiciere sus veces, podrá también en este caso ocupar la finca, cuando le convenga, previo el pago de la cantidad en que hubiere sido justipreciada.

Art. 48. En el caso de desacuerdo de los peritos, estos, en oficios firmados por ambos y dentro del plazo de ocho días que se señala en el párrafo 4.° del art. 28 de la ley, darán conocimiento á sus representados. En tal caso, y en el de que los peritos nada avisen, transcurrido dicho plazo, háyase celebrado ó dejado de celebrarse por cualquier motivo la reunión prevenida en el artículo anterior, el representante de la administración dará parte del hecho al gobernador para que prosigan las diligencias á tenor de lo prescrito en los artículos 30 y siguientes de la ley.

Sin embargo, según lo dispuesto en el párrafo primero del art. 29 de la misma ley, podrá la administración, ó quien haga sus veces, ocupar la finca cuando le convenga, mediante el depósito de la cantidad á que ascienda la tasación hecha por el perito del propietario depósito que se llevará á cabo con las formalidades establecidas eu la legislación vigente y previas las disposiciones oportunas que al efecto dictará el gobernador.

El propietario tendrá derecho al abono del interés á razón de 4 por 100 al año de la cantidad depositada, y por todo el tiempo que transcurra desde la fecha de la ocupación hasta la en que perciba el importe de la expropiación definitivamente ultimada.»

La infanta D.ª Eulalia en Tetuan

Según los periódicos de Ceuta, el dia 17 del pasado Marzo, entraron en Tetuan los Infantes D. Antonio y doña Eulalia, á quien acompañaban el jefe de Estado Mayor, Sr. Jordana, el gentil hombre de Cámara Sr. Jóve y el representante de la Compañía Trasatlántica, Sr. Eizaguirre.

Los augustos viajeros (que habían ido á bordo del *Larache*) desembarcaron á las tres en el muelle construido por dicha compañía, delante de la Aduana de Rio Martín, en donde aguardaban el cónsul de España, D. José de Navarro, con los demás funcionarios á sus órdenes, y los padres José Rodriguez y Francisco Cervera y el Jalifa de aquel Bajalato con una escolta.

Seguida de ésta se puso en marcha la comitiva precedida de batidores moros, yendo su alteza real la Infanta en una litera.

A la mitad del camino, el Bajá gobernador esperaba con lucida escolta y con las fuerzas regulares que guarnecen la plaza marroquí.

Los infantes fueron saludados con una salva de 21 cañonazos, al llegar á lo histórica «Puerta de la Reina.»

La entrada ha sido triunfal; las calles se hallaban cubiertas de musulmanes, y un crecido número de europeos y judios completaban el cuadro.

Los españoles aclamaban á SS. AA. y daban incesantes vivas á nuestros soberanos y á España.

A pesar del violento temporal que reinaba, y de la copiosa lluvia que caia, acompañada de granizos, el trayecto de Rio Martín á Tetuan, de suyo dificilísimo en la presente estación, fué recorrido por Sus Altezas, que fueron alojados en la residencia de la Misión Católica Española.

Por la noche hubo comida oficial. Ocupaba la derecha de la Infanta el consul de España, á quien seguía el gentil-hombre, y á la izquierda el Sr. Jordana; á la derecha del Infante, se encontraba la distinguida esposa del cónsul español, y á la izquierda el Sr. Eizaguirre.

Al dia siguiente por la mañana recorrieron á pié toda la ciudad: al medio día visitaron las casas de los moros Sid el Hach-Abd el Crim Bricha, ex-embajador en Madrid hace algunos años; Sid el Hach Mohammed Lebbadi, ex-embajador en la corte de Italia, y Sid el Hach Mohammed Bricha.

En dichas casas fueron recibidos por sus dueños con grande ostentación y demostraciones de júbilo. La Infanta recorrió el departamento de las moras, y conversó largamente, por medio de la intérprete señora de Hasan, con la esposa é hijas y esposa de Abd el Crim Bricha y Mohammed Lebbani, respectivamente.

Ya en la casa del Hach Mohammed Bricha, espresó á éste la augusta Infanta el deseo de ver á su esposa, á lo que contestó que las que tenía estaban presentes: en efecto, allí había un grupo de 10 ó 12 negras, no muy bien vestidas y cuyos trajes contrastaban con el lujo que habían demostrado las otras.

Una de las negras se manifestó sumamente curiosa y locuáz y con una confianza sin límites, hizo á S. A. infinitas preguntas refetentes á la unión conyugal; pero tan peregrinas é inesperadas, que la Infanta no cesó de reir un momento, sin que pudiera convencerla de que su augusto esposo no tuviera más esposa que ella.

Por la tarde se corrió la pólvora en la plaza de España, presenciando SS. AA. este extraño espectáculo, desde uno de los balcones que existen en dicho sitio. La guarnición concurrió á este acto para hacer los honores á los infantes.

El 19 á las once y media y en la misma forma que llegaroñ, dejaron los infantes á Tetuan, saliendo por la Puerta de Ceuta en direción al sitio donominado el Rincon, en cuya bahía los aguardaba el mencionado vapor *Larache*.

Album del bello sexo

Crónica de la Moda

Sr. Director de El Isleño.

Renovación, variaciónnovedad, son los caracteres esenciales de la moda actualmente y por lotanto novedades en abundancia he de registrar hoy en estas líneas.

En primer lugar merecen la atención de las lectoras de El Isleño las graciosas levitas de seda brochada, con mangas de terciopelo, armónico conjunto de tonos claros que parece responder perfectamente á las exigencias primaverales. Su corte especial confirma la inclinación que ya se notaba hacia la esbeltez y acentua el triunfo del talle largo. La esbeltez será pues, la nota característica de la elegancia en la primavera y en el verano próximos.

Las esclavinas no decaen pero varían, y una de las novedades mas importantes en este punto es la llamada *Enrique III*, de bengalina en tonos claros y fruncida sobre un canesu de terciopelo negro que á su vez sostiene con coquetería un cuello Medicis muy elegante. Adornos de encajes negros. Es un verdadero abrigo de entretiempo.

Las telas mas usuales actualmente son de la piel de seda, la seda sencilla, la lana poco doble y las combinaciones de terciopelo. La forma mas general es la Princesa con media cola.

El manguito acaba de sufrir una transformación bastante radical. Al de piel propio de los grandes frios ha sustituido uno casi microscópico hecho de encajes, sedas y flores, capricho elegantísimo suspendido del cuello por dorado cordón. Mas que manguitos son detalles y adornos.

Tambien en sombreros hay muchas novedades, desempeñando el principal papel los encajes de oro y plata, el crespon rizado de la China y las perlas. Las capotas siguen siendo muy pequeñas, tanto que apenas cubren la parte superior de la cabeza. En ellas, como en los sombreros abundan mucho los alfileres fantasía.

Los sombreros, de ala casi descomunal, y muy estendida, serán casi todos de paja calada, entre cuyo tejido destacarán las perlas con arte infinito tejidas. Los tonos pálidos, predominarán en esas maravillosas pajas, del más exquísito gusto y algunos sombreros serán de paja de Italia, dorada ó plateada. No se habla para nada de los sombreros de encaje, que tanto privaron el año anterior, y mucho nos tememos que la moda los deseche, como harto vulgarizados. Sin embargo procuraremos investigar, si será permitido su uso, en último caso reformados, ya que esto, para algunas de nuestras lectoras significaría una no despreciable economía.

Vuelven á ponerse en circulación, los velos de malla que nos envía Inglaterra, con el exclusivo objeto de preservar el rostro de las inclemencias del tiempo y conservar el orden de los peinados, durante los días de fuerte viento. Algunas damas madrileñas, colocan con co-

quetería infinita dos ó tres lunares negros, en esos velitos, y preciso es confesar que la inocente supercherría, surte delicioso efecto en algunos rostros.

En cuanto al capítulo de guantes, que ninguna dama descuida por lo que influyen en el conjunto del atavío, precisa decir, que los aceptados actualmente para visita y paseo, son de finísima cabritilla ó piel de suecia. En cuanto á los colores que dominan en los mismos, el gris acero, el cuero antiguo, el nutria y aun el violeta, imperan de un modo decidido: generalmente los colores claros, son los más aceptados por el elemento jóven, aun que tengan de acompañar á trajes algún tanto oscuros. El guante se lleva corto, porque, como la manga novedad es bastante larga, si fuera asimismo largo el guante, resultaría incómódo y feo á la vista. Son pues á lo sumo de tres botones, y terminan en guantelete de la misma piel, bordado, que se coloca precisamente encima de la bocamanga, para su mayor lucimiento.

La moda no se limita á la *toilette;* invade tambien el interior de la casa, ya sea esta lujosa ó modesta.

En el primer caso, sobre todo, el arreglo y la elección de los muebles y el detalle de las chucherías, revela el gusto delicado y el sentimiento personal de la reina del hogar.

El dormitorio debe ser azul suare, si la dueña es melancólica; alegrado con claros rameados, si es joven y linda; rosa tierna si es rubia; boton de oro, si es morena; tercio pelo violeta, azul, záfiro ó razo topacio si se encuentra ya en el otoño de la vida.

El salon, de colores sombrios, cubierto de tapices y muebles antiguos para las recepciones matinales; deslumbrante y adornado para las reuniones nochirnas; pero los matices han de ser siempre armónicos.

En el comedor, cualquiera que sea la riqueza, la sobriedad ha de ser la primera condición de la elegancia, ya se adopte el estilo Luis XVI, ya el Renacimiento con sus tapicerías y sus asientos rectos.

La platería y las porcelanas antiguas deben estar amontonadas en los aparadores. Mucha luz. En la chimenea adornos apropiados al conjunto. Bibelots en ninguna parte.

El lujo verdadero del comedor debe ser la elegancia del cubierto, el menú y la manera de servir. Las flores solamente se ponen en la mesa artísticamente desordenadas entre los platos.

Pasando á otras habitaciones diré á las lectoras de EL ISLEÑO que los *bibelols* van desapareciendo, al pár que se unifica bastante el estilo, adquiriendo el adorno la nota de severidad de que carecía.

Ya no se ven tantas baratijas como se ponían por todas partes, ya se puede circular mejor, ya no hay tantos riesgos de romper y destrozar sin querer.

El lujo esencialmente moderno está en el tocador que cada vez se ensancha mas. La sala de baños ya está agregada al gabinete tocador. El agua lo domina todo.

Adórnanse los gabinetes tocadores de un modo elegante y confortable, con cretonas de colores vivos y alegres ó con telas orientales. Los muebles son de abeto ó barnizados blancos, y sobre las mesas adornadas de güipures ó encajes rusos se ostentan los *bibelots* que se han refugiado por completo en esos santuarios, y en realidad es su sitio propio.

VALENTINA.

De Nueva-York á Europa

en cinco dias

Si hemos de creer lo que con toda formalidad se afirma en la prensa mejicana, hay dos proyectos en vista para la realización de este *deciderátum,* en el período máximo de dos años, y ambos proyectos probablemente se plantearán al mismo tiempo.

Consiste el uno en la construcción de dos buques de poderoso andar (veintidos nudos por hora) que saliendo de Queenstown un domingo por la tarde, puedan hallarse en Nueva-York en la tarde del viérnes siguiente. El cable ha anunciado haberse contratado por los Elders la construcción en los astilleros del Clyde (Escocia) de dos vapores que reunan las precitadas condiciones de rapidéz, los cuales deberán estar concluidos antes de espirar el plazo de dos años. Por este lado nos hallamos, pues, abocados á un rápido movimiento de avance en la navegación trasoceánica.

El otro proyecto encaminado al propio fin, ha sido concebido hace años por el distinguido ferro-carrilero Mr. Austin Corbin, y su realización adelantaráse al amparo de la nueva ley que concede una subvención de cuatro duros por milla recorrida á los buques de construcción norte-americana que conduzcan la correspondencia con destino á puertos extranjeros y alcancen una velocidad mínima de veinte nudos por hora y un porte de 8.000 toneladas.

Mr. Corbin se propone hacer construir en estos astilleros una flota de ocho vapores de acero de 12.000 toneladas, capaces de un andar de 24 millas por hora, que hagan la travesia á lo más en cinco dias, entre Montauk Point, Long Island y Milford Haven, Inglaterra, conduciendo tan solo pasajeros, correspondencia y la carga más valiosa que pueda pagar crecidos fletes. Estos vapores—se agrega—estarán dotados de cuantas comodidades puede proporcionar el ingenio humano, y el costo de todos ellos está presupuestado en doce millones de pesos.

Las 115 millas de distancia que median entre Nueva-York y la extremidad. Este de Long Island, punto de arranque de los vapores, podrán recorrerlas los pasajeros, una vez cruzado el rio que separa esta ciudad de Brooklyn, en dos horas, en magnificos trenes vestíbulos. De Milford Haven á Lóndres se hará el viaje por ferrocarril en cinco dias. De manera que sumando el tiempo invertido en los viajes de tierra y en el trasoceánico, tendremos que se tardará en ir de Nueva-York á Londres ó viceversa, cinco dias y seis horas justas y cabales.

El periódico *Seabord,* primero en dar estas noticias, asegura que Mr. Corbin tiene perfectamente madurados los planos para esta empresa, y se propone presentar un dia de éstos al ministro de Marina los dibujos de los nuevos buques, á fin de que obtengan la aprobación oficial, indispensable que para todo vapor de moderna construcción pueda disfrutar de los beneneficios señalados por la nueva ley de subvención postal.

Mucho celebraríamos que resultase verdad tanta belleza.

Toros de guerra

(De Mariano de Cavia)

No aludo á los que estoquea Rafael II, ni tampoco quiero decir que este sin par mancebo se haya metido á criador de reses bravas, como Rafael I, su glorioso predecesor.

Trátase de una nueva idea que entrego á la masticación, deglución, digestión, etc., etc., de mis contemporáneos, y que viene á continuar la serie de «estudios» en que me he propuesto aplica á la tauromáquia las *incluctables* leyes del progreso.

Creo que no necesitará más explicaciones el lector que me haga la merced de recordar mis articulos «Un nuevo cuerpo facultativo», «Lances de honor», «Toros mecánicos», «Santoral taurino», El estanco de los toros», y alguno mas de igual especie.

La idea que voy á apuntar me la ha sugerido un hecho que acaba de ocurrir en Sevilla, ó, mejor dicho, en sus afueras.

¿Quien no ha leido en los periódicos lo acontecido á un regimiento de caballería que, estando de paseo reglamentario, tropezó con los toros destinados á tres corridas, con sus correspondientes paradas de cabestros y el obligado acompañamiento de ganaderos, zagales, garrochistas, etc., etc.?

Los caballos del regimiento se asustaron, desbocándose gran número de ellos. Hubo graves caidas de los soldados, y en el ganado daños sin cuento, porque los animales se lanzaban ciego hacia las zanjas y arboledas, coceándose mutuamente en los encontronazos.

Aquello fué un desastre; los oficiales que conducían la tropa se vieron en grandísimo aprieto para poder reacerla y regresar al cuartel á reponerse de tan imprevista y singular derrota.

Las consecuencias que hasta ahora ha tenido esta aventura un si es no es cervantesca, redúcense á una serie de altisonantes oficios (esto es muy español), mediados entre el coronel del regimiento, y el capitán general, y el alcalde de Sevilla, y no sé si también el arzobispo.

¡Cuán diferentes habrían sido las consecuencias, si todo ello hubiera pasado en un país más juicioso, más práctico y más observador que el nuestro.

Cuando solamente la pacífica aparición de los toros y su acompañamiento causó tal desórden y estrago en la caballería, ¿qué no habría ocurrido si se hubiera azuzado y enardecido á las reses bravas?

Porque es de suponer que en aquel campo de Agramante—en donde los cabestros harían el augusto papel de reyes Sobrinos—todos los esfuerzos de vaqueros, zagales y garrochistas se encaminarían á mantener quietos y tranquilos á los toros.

De otra suerte, se arma allí la de San Quintín... vuelta del revés. Es decir, á costa de las armas españolas.

y del glorioso pendón
de Castilla y de León.

Un hecho así, acaecido entre alemanes, ingleses ó franceses, tendría consecuencias serias y resultados formales; porque al momento se pensaría en sacar partido de la bravura y del ímpetu de los toros para reforzar y aumentar los recursos del arte de la guerra.

¿No aprovechan los ingreses en su ejército de la India las poderosas facultades del elefante, ni más ni menos que en tiempo de Dario y Jerjes?

¿No hacen lo propio en Egipto con los camellos?

¿No han creado franceses y alemanes un servicio de *perros de guerra,* del cual se proponen obtener grandes ventajas?

¿No estudian también la manera de utilizar las golondrinas en una forma análoga á la de las palomas mensajeras?

Pues si á pesar de los extraordinarios adelantos en el armamento moderno, y á despecho de las inmensas transformaciones que está experimentando el arte de guerrear, se advierte ese empeño por aprovechar todas las fuerzas animales de la naturaleza, ¿por qué no ha de seguir España el ejemplo de Alemania, Inglaterra y Francia, y á falta de elefantes y camellos, se vale de lo más fiero al par que manejable de la fauna española, formando un cuerpo de *toros de guerra,* que, á fin de evitar rivalidades, ocuparía un puesto intermedio entre los cuerpos especiales y las armas generales de nuestro ejército?

Tenemos los primeros cuernos del mundo—aunque nos esté mal el decirlo—y no es cosa de desaprovechar tan buenas armas.

Harto más avisados que nosotros eran los españoles de la antigüedad, y harto lo probaron en la tremenda paliza que dieron á los cartagineses á cuatro leguas de la vieja Salduba (hoy Zaragoza), si hemos de creer á Florián de Ocampo y á Duchesne.

Amilcar Barca, el gran caudillo cartaginés, pudo dar cuenta fácilmente de los mil y un pueblos en que se dividían los habitantes de la Península; pero en cuanto se juntaron oretanos y ólcades, túrdulos y turdetanos, carpetanos y vetones, corietes y austrigones, bastetanos y bástulos, etc., etc., para dar al invasor la batalla definitiva, la cosa varió de aspecto.

El Encuentro fué á orillas del Ebro. La infantería cartaginesa, ayudada por los famosos elefantes africanos con sus torres acuestas, fué impotente para romper las apretadas filas de los iberos. Amilcar tuvo que apelar á su recurso supremo, y la formidable caballería númida se precipitó sobre las masas de los indígenas.

Estos, en efecto, empezaron á replegarse en desórden á uno y otro lado, apenas tuvieron encima los terribles jinetes africanos; pero ¡cuál no sería el asombro de la caballería al ver que, detrás de los españoles, al parecer fugitivos, surgían movibles torbellinos de fuego, que avanzaban en revueltos giros contra los cartagineses!

Los iberos habían reunido verdaderas manadas de toros y grandes carretas cargadas de materias inflamables, con sus correspondientes bueyes, en cuyo testúz ardían hacecillos de paja impregnadas de pez y alquitrán.

«Incitadas las bestias—dice un historiógrafo—por el dolor y la gritería, se precipitan furiosas, arrollando y abrazando cuanto encuentran á su paso, y dejando horribles surcos entre las filas enemigas.

»La confusión comienza: entre el humo y la polvareda no se ven más que aquellas columnas de fuego, que corren, giran y vuelven á correr por medio del ejército casi destrozado. En vano Amilcar quiere poner orden en sus filas: su voz es ahogada por los lamentos y gritos de espanto.

»El ejército cartaginés cae deshecho, y para acabar de concluir con él, la caballería celtíbera, que hasta entónces había permanecido impasible tras de un montecillo, se precipita sobre los restos del enemigo, le alcanza y le acuchilla sin piedad.

»Amilcar ve su perdición sin remedio, y fiando su salvación en la fuga, hunde el acicate en el vientre de su corcel, que relinchando, se desboca hacia el río: un pelotón de celtíberos le sigue. Al llegar el general al Ebro, redobla sus esfuerzos y entra en sus espumantes ondas. El generoso corcel, herido ya, pretende en vano ganar la opuesta orilla, y los soldados españoles, detenidos en la ribera, miran con inquietos ojos á Amilcar luchando desesperadamente con las aguas. Por último, la cabeza del general cartaginés se hunde y vuelve á aparecer varias veces, hasta que un remolino de espuma viene á ocultarle para siempre.»

¿Qué tal? ¿Toreaban nuestros antepasados? ¿Tenían mano izquierda?

La derrota de Amilcar fué de gran trascendencia para la activa Cartago, y el efecto que produjo en los iberos fué tal, que TODAVIA SE FESTEJA EN ARAGON.

¡Así como suena, caballeros!

Es fama—y no es broma, puesto que se trata de una versión, recogida por cronistas serios—que de aquel ardid famoso proviene la costumbre, conservada todavía en muchos pueblos de Aragón, de correr por la noche toros, en cuyas astas arden bolas de pez y alquitrán, y á los que vulgarmente se llama hoy *toros de ronda.*

¿Prosperará mi proyecto de *toros de guerra?*

Ahí está la idea, para que la recoja, si quiere, algún émulo del general Cassola.

Yo, entretanto, á guisa de himno nacional, cantaré la incomparable marcha de *Pan y toros,* modificando la letra levemente:

España será libre,
libre Castilla,
mientras haya en España
reses bravías;
porque tenemos
para asustar á Europa
miles de cuernos.

Noticias

Desde Gibraltar dicen con fecha 22 que durante ese día han estado trabajando nueve buzos de la escuadra inglesa y dos del puerto para extraer cadáveres del *Utopia.*

Es opinión de los buzos que muchos cadáveres han sido ya arrastrados por las aguas á grandes distancias; pues aquellos no se observan ya á bordo del vapor sumergido, en el gran numero que se veían en los primeros reconocimientos practicados.

Se han hallado varios cadáveres en el fondo del mar al rededor del *Utopia.*

Hasta las cinco de la tarde se habían extraido cuarenta y un cadáveres, de hombres, mujeres y niños.

A los diez que fueron extraidos durante todo el dia de juéves, dióseles á las once de la mañana del viérnes cristiana sepultura en el cementerio de Gibraltar.

Tambien se hará lo mismo con los traidos á tierra.

Le Fígaro, de París, al dar cuenta de haberse vendido ya 60.000 ejemplares de la última obra de Zola *L'Argent,* publica una relación de la venta que han tenido las principales obras del distinguido escritor francés.

De *La Fortune des Rougon* se han vendido 22.000 ejemplares; de *La Curée,* 33.000; de *Le Ventre de Paris,* 30.000; de *La Conquête de Plasans,* 22.000; de *La Fauté de l'abbé Mouret,* 44.000; de *Son Excellence Eugéne Rougon,* 21.000; de *L'Assommoir,* 117.000; de *Una Page d'amour,* 70.000; de *Nana,* 155.000; de *Pot-Bouille,* 75.000; de *La Joie de Vivre,* 44.000; de *Germinal,* 83.000; de *L'Œuvre,* 50.000; de *La Terre,* 94.000; de *Le Reve,* 77.000; y de *La Bête humaine,* 83.000.

De manera que, sin contar los de *L'Argent,* de las obras de Zola se han vendido 1.075.000 ejemplares.

Hace pocos días que se inauguró el alumbrado eléctrico en el colegio establecido en el monasterio del Escorial.

Un salto de agua proporciona una fuerza de 13 caballos que basta para iluminar una instalación de 200 lámparas de 16 bujías cada una.

Una de estas últimas tardes acurrió una horrible desgracia en un caesrío de Echevarri, cercano á Bilbao. Varios muchachos encontraron escondida bajo tierra una granada cargada, que debió ser lanzada desde los fuertes de Bilbao durante el último sitio. Después de jugar con el proyectil lo dejaron en mitad del campo, con objeto de volver para sacar la pólvora.

Poco después acertó á pasar por aquel sitio una joven de 16 años, llamada Cármen Saitia, y apeñas se acerco al proyectil estalló éste, derribándola en tierra destrozada por la metralla.

La jóven murió á los pocos momentos.

Las obras del canal de Nicaragua progresan de una manera rapidísima; el nuevo puerto de Greytown permitirá la entrada á buques de seis metros de calado dentro de poces meses. Cerca de esta población se creará una gran ciudad que se llamará *Amécica City,* cuyos planos son admirables y ya están listos; los americanos levantan ciudades como nosotros pudiéramos levantar garitas. Pronto habrá 200.000.000 de duros disponibles, americanos casi todos, pues el gobierno de los Estados Unidos protege la empresa con decidido empeño, y el canal de Nicaragua será navegable en breve.

Los labradores de Málaga están muy animados y haciendo los preparativos necesarios para la fabricación de azúcar de remolacha. Son varios los que han extendido sus contratos para efectuar las plantaciones y la exportación que se hará de dicho artículo por aquel puerto.

En la torre de la basílica de Bilbao han sido colocadas 10 magníficas campanas que se estrenaron el sábado para el repique de Gloria.

Visto el consumo creciente de leche que hacen las grandes poblaciones, háse formado en Nueva-York una compañía con cuatro millones de francos de capital, para abastecer á dicha ciudad de tan saludable líquido, valiéndose de un procedimiento original, en el cual esté garantida la pureza de la leche.

Esta bebida se acumulará en grandes depósitos situados fuera de la población: mediante procedimientos científicos bien conocidos, se procurará demostrar la mayor bondad de la leche é impedir su alteración por medio de fermentaciones. Tuberías exparcidas por la ciudad y que llegarán á las habitaciones más altas, distribuirán el blanco jugo á los consumidores, que no tendrán otro trabajo si no abrir la espita para tomar la que gusten; un contador como los del gas indicará fielmente la cantidad gastada al mes.

El cónsul de Italia en Málaga ha iniciado la idea de celebrar un concierto á favor de las víctimas del naufragio del vapor *Utopia,* para cuya realización trabaja sin descanso.

¿En qué quedamos?

Los sabios, que en su afán insaciable de averiguar la verdad de las cosas no dejan rincon alguno que escudriñar, hace tiempo que la emprendieron con la Luna, á cuyo astro no dejan en paz ni un solo instante. Poner en claro la existencia y naturaleza de sus montañas y volcanes, revelar las dimensiones y peso del nocturno satélite, dilucidar si tenia ó no atmosfera, si estaba ó no habitado, y evidenciar la organización de los lunáticos de allá, son problemas que venían ocupando la inteligencia de los astrónomos terrestres. Hoy se trata de otra cosa: de reformar la opinión que todos teníamos acerca de la forma de la Luna.

Con efecto: lo mismo sabios que ignorantes vivíamos relativamente tranquilos, porque se había resuelto un problema: el de la figura de la Luna; todos opinábamos que ésta era redonda, esférica, como un pandero, al cual, para personificarlo, añadíamos las facciones humanas.

Pero héte aquí que un sabio muy respetable, M. Hodges, ha descubierto que no hay tales carneros, sino que la Luna tiene la forma de una peonza con el extremo más agudo dirigido á la Tierra, como si dijéramos que la Luna nos ha puesto la proa. M. Hodges ha llegado á esta conclusión después de prolijos estudios y multitud de fotografías, de todo lo cual induce sin abrigar duda que nuestro satélite tiene la forma de un huevo, con la parte más angosta dirigida á nosotros.

La causa de esta configuración se debe, según el citado astrónomo, á que como la Tierra viene ejerciendo sobre la Luna su fuerza de atracción siempre en el mismo sentido y durante millones de millones de años, las sustancias blandas que formaron á esta no tuvieron más remedio que obedecer á la fuerza de atracción y dirigirse á la Tierra produciendo la forma oval de que habla, Hodges.

Dicen de Murcia que el sarampión y la difteria se han desarrollado en grandes proporciones en aquella ciudad y otro poblaciones de la provincia.

Un periódico de aquella localidad dice que la cebolla y el ácido de limón son dos grandes preservativos contra tan cruda enfermedad.

Del Interior

El dia de Pascua por la mañana, falleció en Inca el farmacéutico de aquella villa D. Pedro Balle, conocido y estimado por su ilustración y honradez, y por sus raras prendas de patriotismo.

No es estraño que el pueblo de Inca esté de luto, pues pierde á uno de sus hijos mas predilectos.

Crónica Local

Ayer salieron para Barcelona nuestros estimados amigos y compañeros de redacción D. Guillermo Sampol y D. Enrique Alzamora.

Este último, que vá acompañado de su bella hermana María, se dirije á Madrid y San Sebastián.

Tambien se embarcó ayer tarde el alferez de navío D. José Riera y Alemañy, destinado á Filipinas.

En el último número del Boletín oficial eclesiástico correspondiente al dia de ayer, anunciáse la continuación de la Santa pastoral visita que el Prelado de la Diócesis reanudará el 13 del actual.

El itinerario es el siguiente:

Lluchmayor, Porreras, Campos, Santañy, Salinas, Alquería Blanca, Felanitx, Cas Concos, La Horta, Puerto, Manacor, Sta. Margarita, San Miguel de *Son Carrió*, San Lorenzo, Artá, Capdepera, Son Servera.

Mientras dure esa visita estará encargado del gobierno eclesiástico el Provisor y Vicario general D. Enrique Reig.

El cuerpo de Vigilancia, atento á los deseos manifestados por el señor Consul de S. M. Británica, ha detenido estos dias á tres tripulantes que se habían fugado del buque *Jorje Antonio*, surto en el puerto.

Anteayer mañana se llevó el Viático en procesión en la parroquial de San Jaime, visitando á los enfermos é imposibilitados de asistir á la iglesia para cumplir el precepto pascual; y ayer se verificaron iguales actos en las demás parroquias, con todo el lucimiento acostumbrado y acompañando á nuestro Señor en su visita músicas y cantores y gran número de fieles.

A la procesión de Sta. Cruz asistió la banda de Filipinas.

Ha fallecido en esta capital el padre político de nuestro buen amigo el inspirado poeta D. J. L. Estelrich, antiguo capitán de marina mercante D. José Enseñat, el cual vivia hace tiempo achacoso á causa de la enfermedad que minaba su existencia y le ha conducido al sepulcro.

Descanse en paz y el cielo consuele á sus hijos y demás familia.

Ha aparecido el primer número de *El Noticiero Balear* diario de avisos y noticias, cuya publicación se venia anunciando hace dias.

Su ideal parece condensado en «satisfacer á lo que ha dado en llamarse la masa neutra del pais, dándole en forma compendiosa cuanto en el mundo pasa, alejándose de la controversia, del comentario, de la censura, de la denuncia y del elogio.»

Correspondemos á su visita y saludo, y le deseamos vida próspera.

A la hora de cerrar este número entraba en fondeadero el vapor-correo de Alicante.

Ayer, á las dos de la madrugada fué recogido por los serenos un sujeto, mallorquín, en completo alcoholismo.

Tal era su estado, que, conducido al Hospital, falleció á las pocas horas.

La paga de Febrero á las clases pasivas que cobran por la Depositaría de esta provincia se dará en los dias siguientes:

Día 2 Retirados de Guerra y Marina.
» 3 Monte Pio Militar y Civil.
» 4 Pensiones Remuneratorias, Regulares exclaustrados, Cesantes, Jubilados y Licenciados de Guerra y Marina.
» 6 Para todas las clases que hayan dejado de percibir.

Mañana á las doce, en el cuartel de caballería se efectuará licitación por medio de proposiciones para suministrar forraje destinado á los caballos del destacamento de esta capital.

Ayer comenzó á colocarse el andamiaje necesario para proceder á la limpieza del famoso alero de la Casa Consistorial, cuya operación fué acordada por el Ayuntamiento.

Para el 30 de Mayo se anuncian públicas licitaciones con objeto de contratar los acopios de piedra necesarios á la conservación de las carreteras siguientes:

	Presupuesto.
De Palma á Capdepera. . .	10999'41
De Palma á Puerto Colom.	13499'33

Los catalanes que durante la feria de Ramos establecieron su parada adosada á la pared del convento de las Magdalenas, expendiendo multitud de objetos á precios fijos y limitados, han establecido tienda en la plaza de Cort, en el local que ocupó el almacen de muebles del Sr. Obrador.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué Sabado, Lunes y Martes el siguiente:

Entrados:—6 varones y 4 hembras.
Salidos:— 9 id. y 1 id.
Fallecidos—2 id.

MOVIMIENTO DE POBLACION-DIA 30

Nacimientos		Matrimonios	Defunciones	
Varones	Hembras		Varones	Hembras
3	1	1	4	2

Sección Oficial

Extracto del *Boletín Oficial* número 3765.

Gobierno civil.—Real órden aplazando hasta el 2 Abril el plazo para redimir los reclutas destinados á Ultramar.

Anuncios de plazas de auxiliares vacantes en el Instituto de Ciudad Real; dos ayudantes en la Universidad central facultad de farmacia y dos categorías de término en la de Ciencias.

Comisión provincial.—Circular dictando reglas para el juicio de exenciones de los mozos del actual reemplazo.

Ayuntamientos.—El de Petra anuncia tener espuestas las cuentas del año 89-90.

El de Santañy id. los apéndices del amillaramiento de la riqueza territorial.

El de Son Servera id. el reparto para gastos de defensa contra la filoxera.

El de Llubí publica separaciones de empleados y las causas que las han motivado.

El de Felanitx publica estracto de acuerdos adoptados.

Audiencia.—Publícase fallo recaido en apelación de sentencia, condenando á D. Guillermo Hoppe y absolviendo á D. Joaquin Gual.

Juzgados.—El de la Catedral publica requerimiento á D. Antonio Homar Pons de ignorado paradero.

El de la Lonja cita á los interesados en la testamentaria de Francisca Martí Forteza y Cayetano Bonnin Reus;—vende casa sita en Pollensa; emplaza á D.ª Coloma y D.ª Isabel Sastre Vives;—y confiere á D. Salvador Noguera traslado de la demanda interpuesta á D. Elviro Sans sobre cancelación de gravámenes.

Juzgados municipales.—Movimiento de población en el distrito de la Catedral durante la 1.ª decena de Febrero, que fué de 33 nacimientos y 14 defunciones.

Consejo de Estado.—Se participa haberse incoado pleito á noche de D. José Ripoll Bernart, contra la Real órden que le denegó la devolución de 2000 pesetas depositadas para redimir á su hijo Juan, de Sóller.

Administración militar.—Por el Comisario Instructor de espedientes de alcances y reintegros se llama por ultima vez á los herederos del capitan D. Manuel Cidron.

Marina.—Por la comandancia de esta provincia se anuncia que desde 1.° Abril á 1.° Agosto queda levantada la veda de la pesca de langosta en general.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Francisco de Paula, fundador.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 2.

En San Cayetano, continuan cuarenta horas dedicadas á San Francisco de Paula.

Sección Comercial

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el 1.° de Abril al 30 de Setiembre de 1891

De Palma á Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'55 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 4 tarde, via Alcudia.

Para Barcelona, martes 5 tarde, y sábado 2 tarde, via Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.

LLEGADAS Á PALMA

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana, vía Alcudia, y jueves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, jueves 11 mañana, via Alcudia y sábado 6 mañana.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 31 DE MARZO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera nubosa y nublada por el círculo; horizontes cerrados, pero claros; viento S. regular y la mar llana y rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera cubierta por densos nublados que presentan caríz lluvioso; horizonte abierto de S. á O., claro por el mar, cerrado y muy cargado por tierra, hay nieblas en los montes de N. y N.E.; viento S. suave y la mar llana y rizada del viento.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Los vapores *Cataluña, Cabrera* é *Isleño*.

No queda buque alguno á la vista.

HOY 1

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera semicubierta por una capa de bruma; horizontes brumosos y calimosos los del mar y con nieblas los de N. y N.E.; viento N. galeno, flojo y la mar con arrastre del S. y rizada del viento.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Durante la noche anterior el vapor *Balear*, hoy un bergantín goleta y un pailebot.

Al cerrar esta edición: fondea el vapor-correo de Alicante.

Han entrado dos pailebots uno de Levante y otro que se hallaba en Porto-Pí cargando piedra.

Recala de Poniente un buque, del que no se distingue el aparejo.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma 31 Marzo	Crédito Balear	118'50
	Cambio Mallorquín . .	85'
	Ferro-Carriles de Mall.	62'50
	Alumbrado por Gas . .	155'
	Salinas de Ibiza. . . .	250'
	Oblig. de los F. C. M. .	par
	La General Mallorquina.	90'
	Bonos Municipales. . .	24'50
	Em. Mallor. «La Isleña».	52'50
	Emp. Marítima «Lulio» .	57'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid 31	4 p.0/0 int. perpétuo . .	77'95
	4 p.0/0 amortizable. . .	90'05
	Cubas (86).	104'20
	Banco de España . . .	
	Tabacos	
Barcelona 31	4 p.0/0 interior fin mes. .	77'35
	4 p.0/0 exterior id. . .	78'92
	4 p.0/0 amort.	90'25
	Cubas (90).	98'50
	Coloniales id. . .	61'45
	Norte de España id. . .	77'95
París	4 p.0/0 español	
	Renta francesa	

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 31 á las 3'40 t.

Durante la semana próxima empezará en el Congreso la discusión del Mensaje.

Sigue ignorándose el paradero del vapor *Lope de Vega*.

Madrid 31 á las 5'45 t.

En el Senado discútese la cuestión de Ferrocarriles.

Ha quebrado una casa en Málaga con un pasivo de siete millones de pesetas, y produciendo el pánico consiguiente.

Interior 77'95.

Madrid 31 á las 6'15 t.

Los huelguistas han producido desordenes en Pensylvania destruyendo las fábricas.

El oro en la Argentina esta á 354.

Los ingleses han sido derrotados en la India.

Madrid 31 á las 7'15 n.

En el Congreso se aprueba el acta de Ibiza, siendo proclamado el señor Garijo.

Son desechados los votos particulares á las actas de Chelva y Huescar y discútese otro á la de Almansa.

Madrid 31 á las 7'30 n.

Han desaparecido por completo las dificultades que se oponían á la designación de límites en Melilla, cuya operación se hará pronto.

Ha mejorado el almirante Sr. Romero.

Madrid 31 á las 10 n.

La escuadra inglesa es esperada en Cádiz.

El incidente de Ceuta se ha esplicado diciendo en que la división naval inglesa hacía maniobras. (*)

Madrid 1.° á la 1 m.

Acaba de recibirse telegrama diciendo que se ha declarado un incendio en el Archivo de Alcalá.

Ignóranse detalles.

Dícese qne el fuego es de consideración.

(*) Quedamos enterados, pues nada sabíamos de ese incidente.—N. de la R.

Bibliografía

Entre otros preciosos grabados que se publican en el n.° 543 de *La Ilustración Hispano-Americana*, que acabamos de recibir, figura una grande y magnífica copia del famoso cuadro de Meissonier, «1807.«

El texto, como siempre, excelente.

Merece un sincero aplauso el editor don Luis Tasso, de Barcelona, por sus esfuerzos en sostener *La Ilustración Hispano-Americana* á la envidiable altura en que la ha colocado.

ATENEO OBRERO MALLORQUÍN

Los obreros que componen la Junta directiva de este Ateneo, deseosos de tributar un recuerdo al día 1.° de Mayo de 1890, que fué la proclamación universal de la jornada de 8 horas de trabajo, concibieron la idea de celebrar un banquete, en conmemoración del primer aniversario de tan solemne día y á cuyo efecto se nombró una comisión para llevar á cabo tan grato pensamiento.

Esta comisión aceptó gustosa el encargo, y su primera diligencia es hacerlo público por medio de los periódicos de esta localidad, para que los obreros de esta provincia que deseen concurrir á dicho banquete que tendrá lugar el domingo 26 de Abril próximo venidero, á las 12 de su mañana, se sirvan pasar por el café de la Plaza del Olivar núm. 4, (Reñidero) para suscribirse y tomar su correspondiente papeleta, cuyo valor es de 2'50 pesetas. Las horas de despacho serán los dias festivos y desde el último domingo de Ramos desde las 9 á 12 de la mañana y 7 á 10 de la noche, y los demás días de 10 mañana á 10 noche hasta el 15 de Abril, que quedará cerrada la suscripción.

Por lo tanto, esta comisión, espera de los obreros de Mallorca, que demostrarán de nuevo el constante anhelo que abrigan de ver realizada su justa petición, dando también nueva prueba de su honradez y de que nos une el lazo de la fraternidad.—*La Comisión.*

JARABE VERMIFUGO
del Doctor Morey

Preparado con la llamada en mallorquín HERBA CUQUERE D' ARTA es, á la vez que un remedio eficaz contra las lombrices, un reconstituyente enérgico por el IODO que contiene.

Precio de la botella: 1'50 pesetas.

Puntos de venta.

En Artá: Farmacia de D. José Sureda, su preparador.

En Palma: Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera número 2, y en la de Sureda, calle de San Miguel.

469

Subasta voluntaria

El día 14 de Abril de este año, á las doce de la mañana, en la notaría de D. Guillermo Sancho (Montenegro 24) se venderá en pública subasta, si la postura acomoda á los vendedores, una casa compuesta de tienda con corral, tres pisos y otras dependencias, situada en esta Ciudad calle del Socorro números 39 y 37 con arreglo á las condiciones que con los títulos de propiedad están de manifiesto en dicha notaría.

649

Se desea una criada de
buenas circunstancias que sepa guisar, para servir á una familia inglesa que vive en el Terreno. Es preferible que sea de mediana edad.—Informarán en esta imprenta. 8

641

Ostras de Marennes

Se venden en la Cervecería del Borne á 2 pesetas docena.

650 **Constitución 90.**

En la zapatería de Mi-
guel Torrens, Santo Domingo 24 y 28, se necesitan oficiales. 9

609

A los agricultores.

En el término del pueblo de Santa María hay 70 olivos jóvenes muy buenos para trasplantados.—En la Estación de Santa María informarán. 25

568

Nodriza.—Hay una de 22 años y leche de dos días que desea criar en casa de los padres. Calle de San Juan número 24, tienda, informarán. 2—1

664

Nodriza.—Hay una de 24 años de edad y la leche de un mes, que desea encontrar criatura para lactar en casa de sus padres.—Darán razon en Montuiri calle de la Piña, número 3. 2—2—p

665

Nodriza.—Se desea encontrar una de buenas circunstancias para criar en casa de sus padres.—Informarán calle de Cestos número 13—2.°

661

Se desea vender una ye-
gua de muy buenas condiciones para tirar de un carrito. Francisco Vallespir, que vive en el meson de la calle de San Miguel, tiene el encargo.

662

Se ha encontrado un pe-
rro galgo; la persona que lo haya estraviado puede presentarse en la calle de Antich número 4, Arrabal de Santa Catalina, en donde informarán.

663 3—2

Por primera vez se al-
quilan unos espaciosos entresuelos, calle de la Merced número 39. Además de tres cuartos dormitorios, sala, despacho, dos gabinetes con estufa, comedor, etc., tienen agua á grifo y de fuente, gas, timbre, etc., etc. Las paredes están pintadas ó estucadas.

NOTA. El inquilino, si le conviene, puede quedarse con la cuadra, cochera, cuarto de baños, etc., etc.

Precio del alquiler: 35 pesetas al mes.—Para informes, al piso principal. 2

664

En la calle de Salas nú-
mero 29, casa zaguan, hay un segundo piso para alquilar, con pozo, terrado y demas piezas necesarias para una crecida familia.

El dueño vive en el tercer piso. 6—1—p

Se alquila una casa con
varios locales en el camino de la Soledad, llamada *Can Mayes*. Tanto puede servir para yesería como para varias industrias.—Para informes Conquistador 14—3.° 6

614

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también **ASMA** ó **SOFOCACIÓN**, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—*Opúsculos gratis.*

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

511

NUEVO WALS
DE CAPLLONCH
EN VENTA CASA BANQUÉ

COLECCION DE FÁBULAS ESCOGIDAS
DE LOS AUTORES
D. Tomas de Iriarte y D. Felix María Samaniego.

Extraidas de las ediciones mas correctas y adicionadas con varias poesías de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias.—QUINTA EDICION, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Consta de un tomito encuadernado en carton, de 160 páginas.—Precio DOS reales ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instruccion primaria, se recomienda por si sola: como cuestion de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.—Se vende en la imprenta y librería de la Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.

54

ALBUFERA DE ALCUDIA

Se venden **CASERAS** de cañas para arbolado á los precios siguientes puestas en La Puebla

De 2 metros de alto por 0'40 centímetros diámetro á Ptas. 0'60 una
» 1 1|2 » » » 0'35 » » » » 0'40 »
» 1 » » » 0'25 » » » » 0'25 »
Cestos: Tamaño ordinario. . . . . á Ptas. 0'75 uno
» pequeño. . . . . » » 0'50 »

Se recomienda á las personas que deseen hacer pedidos que lo verifiquen lo mas pronto posible para poderles servir con puntualidad.

Para los pedidos dirigirse á las oficinas de la ALBUFERA en la Puebla, calle de la Plaza. 59

EN la carpintería de **JUAN CRESPÍ** Conquistador, 26, se estiran mapas de todos tamaños, á precios convencionales.

En el mismo establecimiento, se estiran también oleografías, cromos y cualesquiera impresos, cuidando de colocar los marcos ó medias cañas.

Se admiten encargos en las librerías de los Sres. Amengual y Muntaner y Viuda é Hijos de Pedro J. Gelabert.

21

Interesante á los estanqueros
PLAGUETAS PARA LA SACA DE EFECTOS TIMBRADOS
VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT

RUBERT HERMANOS

Comisionistas, consignatarios de buques y negociantes en calzado al pormayor.

29 **S. Juan Puerto-Rico, Tetuan 7.** 115

LECCIONES
de Guitarra y de Mandurria.

Las dará á domicilio y en su casa, calle del Santo Espíritu número 13, el profesor D. Pedro Antonio Alemany.—Para mas informes dirigirse en el acreditado almacen de música del Sr. Perelló.

645 16—7

Despacho de Buques, Consignaciones
AGENCIA DE ADUANAS
COMISIÓN Y TRÁNSITO

C. MENESES

Pórticos de Xifre, número 12, (bis), bajos

BARCELONA.

12 CASA EN PORT-BOU. 130

RIFADORAS

Se venden colecciones de **100** billetes de rifa á precios económicos. Se hacen numeraciones especiales de encargo.

Viuda é Hijos de P. J. Gelabert

ARBORICULTORES Y FLORICULTORES

En el antiguo y acreditado jardin ó huerto llamado *Cas Francés*, Plaza de la Puerta Pintada 8, encontrarán toda clase de árboles, tanto frutales como de adorno, algarrobos, almendros, rosales y una infinidad de plantas, tanto para aire libre, como para salones, á precios sumamente baratos.

454 7

La acreditada MAGNESIA EFERVESCENTE
VALENZUELA

Se vende á *una* peseta el bote.

Se descuenta el envase á su devolución.

Farmacias: Plaza de la Libertad, 10, y Plaza de la Cuartera, 2. 52

199

En la calle de San Mi-
guel número 73 hay un segundo piso para alquilar que reune todas las condiciones apetecibles hasta para una familia numerosa, con agua de fuente. Informarán en el primer piso de la misma casa. 8

590

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

Conocido es de antiguo nuestro establecimiento en tipografía, y es por demás añadir que siendo el mayor y más importante de la provincia y poseyendo la más extensa colección de material, nuestros trabajos han de competir siempre en esmero y condiciones de precio con cualquier establecimiento análogo.

Tenemos montada una sección especial, para trabajos rápidos, que nos permite entregarlos después de una hora de encargados, no siendo aquellos de difícil composición. 55

Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.

PILDORAS
AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO,
Y
EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

2 **De venta en todas las Boticas y Droguerías.**

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert